

DISPOSICIÓN N° 82- DE- IFDC – S.L.
SAN LUIS, 16 DE DICIEMBRE DE 2019.

VISTO:

La NOA 2284 IFDC SL/2019 presentada por el profesor Martín Gonzalo Zapico, por la que solicita la protocolización y otorgamiento de puntaje para los docentes que participaron de la capacitación: **“El taller de lectura como construcción metodológica: actualización para su enseñanza”**: y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto tuvo como objetivos generales: conocer las nuevas formas teóricas y fundamentalmente prácticas que la lectura ha adquirido; comparar dichas formas en el marco de la posibilidad de emplear la clase como espacio privilegiado para la lectura; repensar el taller de lectura tradicional incorporando estas nuevas propuestas; promover la lectura en todos los niveles del sistema educativo como forma de acceso a la cultura letrada y a la experiencia del mundo;

Que se desarrolló en el Instituto de Formación Docente Continua San Luis, desde el mes de noviembre al mes de diciembre del año 2019;

Que tuvo una carga horaria de 24 (veinticuatro) horas cátedra presenciales y 21 (veintiún) horas cátedra no presenciales, lo que hace un total general de 45 (cuarenta y cinco) horas cátedra;

Que los destinatarios del curso fueron docentes de Letras de todos los niveles, estudiantes y profesionales de Letras;

Que la capacitación fue aprobada por **Resolución N° 90 SCD-2017 - Resolución N° 198 - SCD - 2019**;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE EXTENSIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

RESUELVE:

Art. 1°.- Acreditar la **asistencia y aprobación** de quienes participaron en la capacitación: **“El taller de lectura como construcción metodológica:**

DISPOSICIÓN N° 82- DE- IFDC – S.L.
SAN LUIS, 16 DE DICIEMBRE DE 2019.

Art. 1°.- Acreditar la **asistencia y aprobación** de quienes participaron en la capacitación: **“El taller de lectura como construcción metodológica: actualización para su enseñanza”**, realizada desde el mes de noviembre hasta el mes de diciembre de 2019, con una carga horaria total de 45 (cuarenta y cinco) horas cátedra; que a continuación se detalla:

ACTA N°	APELLIDO	NOMBRES	DNI	ESTADO
1	ARCE	MARISA	26.626.771	APROBADO
2	ARRIETA	FLORENCIA AGUSTINA	39.396.975	APROBADO
3	BENITEZ	ROMINA ALEJANDRA	31.047.793	APROBADO
4	CABRERA	LORENA	27.633.097	APROBADO
5	GIUNTA	JUSTINA MARICEL	30.358.081	APROBADO
6	GODOY	ANDREA GODOY	29.522.375	APROBADO
7	LUNA	GRACIELA	22.658.817	APROBADO
8	ROMERO	FÁTIMA	31.265.177	APROBADO
9	SABATINI	MAGALÍ	39.299.903	APROBADO
10	SERRANO	SANDRA GABRIELA	35.764.696	APROBADO

Art. 2°.- Comunicar, publicar y archivar


 Mgtr. María Cecilia Arellano
 Directora de Extensión
 IFDC San Luis

